REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 158 **Fecha del Traslado:** 17/10/2019 **Página** **1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300420180103500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	CAROLINA RIVILLAS LOAIZA	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400300620150158100	Ejecutivo Mixto	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA SA.	CARLOS MARIO RAMIREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019
05001400301820180069600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GOMEZ PLATA LTDA.	LUZ MARINA VELASQUEZ PEREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	15/10/2019	17/10/2019	21/10/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 17/10/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA ELENA VELASQUEZ

SECRETARIO (A)